

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
en República Dominicana
Documento de Proyecto**

Título del Proyecto:	<p>“Mejorar la seguridad humana en bateyes de la República Dominicana través de iniciativas generadoras de ingreso, de manejo de riesgos y de incentivo al uso de energías renovables”</p>
Efecto(s) MANUD:	<p>Para el 2016, la población empobrecida se beneficia de un crecimiento económico y desarrollo social sostenible, con igualdad de oportunidades.</p> <p>Para 2016, la República Dominicana habrá reducido los efectos de los desastres sobre la población y habrá fortalecido su capacidad de gestión de riesgos de manera coordinada e integrada.</p> <p>Para 2016, República Dominicana fortalece su capacidad de mitigación y adaptación al cambio climático.</p>
Efecto(s) Esperado(s) del Programa de País:	<p>Para 2016, la población pobre se beneficia gracias a un crecimiento económico sostenible con igualdad de oportunidades.</p> <p>Para 2016, la República Dominicana habrá reducido los efectos de los desastres sobre la población y habrá fortalecido su capacidad de gestión de riesgos de manera coordinada e integrada.</p> <p>Para 2016, República Dominicana fortalece su capacidad de mitigación y adaptación al cambio climático.</p>
Producto(s) Esperados:	<p>Se han generado iniciativas que promuevan la inserción económica de grupos vulnerables.</p> <p>Mejoradas las prácticas y los mecanismos para la alerta y respuesta.</p> <p>Políticas y medidas de adaptación y mitigación al cambio climático desarrolladas.</p>
Asociados en la Implementación:	PNUD, ACNUR y UNICEF

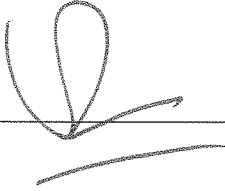
Breve Descripción

En el marco de un proyecto interagencial, que busca mejorar la seguridad humana de las personas que viven en bateyes ubicados en San Pedro de Macorís, Bahoruco y en Barahona, el presente proyecto busca promover la capacidad de dichos Bateyes para mejorar sus posibilidades de generación de ingresos sostenibles, empoderamiento, acceso al crédito al igual que iniciativas comunitarias para el manejo de desastres y el uso de energías limpias.

Periodo del Programa País: 2012-2014
Área del Resultado Clave (Plan Estratégico del PNUD 2008-11): Inclusión social y económica, desarrollo sostenible y gestión de riesgos
Código del Proyecto
(Atlas Award ID): _____
Fecha de Inicio: 1ro Octubre 2012
Fecha de Término: 31 Octubre 2015
Fecha del PAC: 22 octubre 2012
Modalidad de Gestión: Implementación Directa

Total Presupuesto Requerido USD\$ 1, 081,770
Recursos Asignados: USD\$ 1, 081,770
o Donante Fondo Fiduciario Seguridad Humana

Servicios de Administración
Generales (GMS): 30,330.00
Servicios de Implementación y
Apoyo (ISS) 20,220.00
Contribuciones en especie: _____

Aprobado por PNUD:  _____ Fecha 9/11/12



I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

La seguridad humana se entiende como la "...protección del núcleo vital de todas las vidas humanas de forma que se mejoren las libertades humanas y la realización de las personas." Significa proteger las libertades fundamentales, aquellas libertades que son la esencia de la vida, resguardando a las personas de situaciones y amenazas críticas (graves) y más presentes (extendidas). Este concepto marca un punto de partida de las nociones tradicionales de seguridad basados en la defensa de los Estados, introduciendo a las personas y su bienestar como elemento principal. A través de este enfoque (centrado en las personas, multisectorial, comprensivo, con un contexto específico y orientado a la prevención), las amenazas se entienden de forma amplia, incluyendo múltiples causas de inseguridad, como por ejemplo: económica, alimentaria, medioambiental, personal, comunitaria y política.

A través de una iniciativa conjunta entre tres agencias del Sistema de las Naciones Unidas en República Dominicana (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD), se ha diseñado un proyecto que busca mejorar la seguridad humana de las personas que viven en bateyes ubicados en el sur y el este del país. Los bateyes son comunidades dentro de las plantaciones de caña de azúcar, que surgieron como resultado de la migración hacia la República Dominicana de trabajadores, principalmente haitianos, iniciada a principios del siglo XX para apoyar a la industria dominicana de exportación de azúcar. No obstante, desde el declive de la industria azucarera en los últimos veinte años, las oportunidades de trabajo son escasas en los bateyes, llevando a muchos residentes dejar estas comunidades en busca de medios alternativos de ganarse el sustento de sus familias.

De las personas que aún viven en los bateyes, se estima que alrededor de 200,000 viven en condiciones altamente precarias, con acceso limitado a servicios básicos como salud, educación, agua y servicios sanitarios. Las últimas cifras de la Encuesta de Salud Demográfica 2007 (DHS 2007) llevada a cabo en los bateyes, demuestran la vulnerabilidad de esta población. Casi el 20% de los niños menores de 15 años de edad viven sin sus padres, que los pone en un alto riesgo de explotación. La tasa de analfabetismo es del 30% (tres veces más alto que el nivel nacional) y sólo el 21% de los adolescentes asisten a la escuela secundaria. Casi la mitad (48%) de los niños menores de cinco años no tienen partida de nacimiento. El 85% de los adolescentes de 16 y 17 años de edad, no tienen cédula y, por tanto, tienen menos acceso a la matrícula universitaria, programas de formación profesional y empleo formal.

De manera similar, la desnutrición crónica es mayor en las comunidades de bateyes a nivel nacional (8,9%) que afecta a un 18% de los niños menores de cinco años, y sólo el 36% de los niños (18-29 meses) han sido completamente vacunados. El acceso al agua y al saneamiento es limitado y el 83% de la población carece de agua corriente. El embarazo precoz es otro problema, que afecta a un 34,9% de los adolescentes en los bateyes. La prevalencia del VIH es mayor en los bateyes (3,2%) que a nivel nacional (0,8%), y el uso de condones para prevenir la transmisión del VIH entre los adolescentes es muy bajo. El 42,6% de los habitantes de bateyes están entre las edades de 0 a 14 años y el 12,1% tienen más de 50 años de edad. Además, la mayoría de las personas que viven en los bateyes son mujeres. Por otra parte, se estima que el 24% de todas las familias son mujeres solteras de familias mono-parentales y que el tamaño medio de la familia es entre 3 y 5 personas.

En relación a las provincias beneficiarias (San Pedro de Macorís, Bahoruco y Barahona) es importante

mencionar algunas características básicas de sus respectivas situaciones socioeconómicas. De manera general, Bahoruco y Barahona, provincias que forman parte de la región Enriquillo ubicadas en la región sur del país, se encuentran entre las más pobres, y se han visto particularmente afectadas por efectos ambientales y desastres, como es el caso de la crecida del Lago Enriquillo y el paso de tormentas como fueron Noel y Olga.

En el caso de la **provincia de Barahona**, cuenta con una superficie de 1,650.49 km², la duodécima en tamaño de toda la República. Está limitada al Norte por la provincia de Bahoruco, al Noreste por la provincia de Azua, al Este y al Sur por el Mar Caribe, al Suroeste por la provincia de Pedernales, y al oeste por la provincia Independencia.¹ Para 2002, esta provincia tenía una población total de 179,239 habitantes. El 4% de las personas residentes en esta provincia son pobres, el 21% indigente y el 36% son no pobres, según la clasificación de la ONE.

En relación a las características de las viviendas, el tipo de vivienda más frecuente es la casa independiente. El material de construcción predominante en las paredes es, a diferencia del conjunto del país, la madera. En segundo lugar se usa el bloque o concreto y, de manera menos habitual, la tabla de palma. El acceso se realiza mayoritariamente por vías asfaltadas, aunque más del 60% de las viviendas tienen acceso por vías no asfaltadas y callejones o caminos.

El 31.02% de los hogares de la provincia dispone de un servicio sanitario con inodoro. La gran mayoría de los hogares tienen abastecimiento de agua por acueducto, pero no llega a una cuarta parte los que reciben el agua dentro de la vivienda. El 90% cuenta con energía del tendido eléctrico, y un 7.5 utiliza como tipo de alumbrado lámparas de gas kerosén.

El 13.45% de los hogares de la provincia Barahona se encuentra en estado de hacinamiento extremo; es decir, con más de 4 personas por dormitorio en la vivienda. Asimismo, el abastecimiento de gas para cocinar llegaba, en el 2002, al 68.55% de los hogares. El porcentaje de hogares que utilizaban la leña o el carbón como combustible para cocinar alcanzaba el 27.90% del total.

El 41% de la población esta ocupada, con peso relativo de participación de las mujeres de un 38.1%. En relación al grado de formalidad, el 46.15 % trabaja en el sector informal. El número de personas ocupadas y cesantes se encuentran concentrados en las siguientes ramas: comercio y hostelería (10.15), agricultura, pesca y silvicultura (9.46%) y resto de servicios y administración pública (13.5%). Es importante mencionar que el 53% de la población no declaró sobre la rama de actividad productiva a la que se dedica.

En relación a la educación, la mitad de población cuenta con el nivel primario/básico; un 16.9% ha logrado un nivel secundario/medio y el 18.9% nunca asistió a la escuela. En cuanto a los niveles de salud infantil, el 48.5% de los niños cuenta con vacunación completa, el 8.3% de niños se encuentra sin ninguna vacuna.

La **provincia Bahoruco**, cuenta con una superficie de 1,247.40 Km² y está limitada al norte por la provincia San Juan, al este por la provincia Azua, al sur por la provincia Barahona y al oeste por la provincia Independencia.² Su población en 2002 era de 91,480 habitantes. Los niveles de pobreza de

¹ "Perfil Sociodemográfico Provincial de Barahona", Oficina Nacional de Estadística 2008. Disponible en línea: http://www.one.gob.do/themes/one/dmdocuments/perfiles/Perfil_Barahona.pdf

² "Perfil Sociodemográfico Provincial de Bahoruco", Oficina Nacional de Estadística 2008. Disponible en línea: http://www.one.gob.do/themes/one/dmdocuments/perfiles/Perfil_Bahoruco.pdf

la provincia alcanzan 75.6% de los hogares de la provincia de Baoruco, que se se consideran pobres si aplicamos un índice que considera la calidad de la vivienda, el capital humano, la presencia de servicios básicos y la capacidad de sustento familiar.

El tipo de vivienda más frecuente es la casa Independiente. Los materiales de construcción predominantes en las paredes son el bloque o concreto y la madera. Pero abundan las viviendas de tabla de palma y tejamanil. El acceso se realiza mayoritariamente por vías no asfaltadas, callejones o caminos.

Sólo el 14.92% de los hogares de la provincia dispone de un servicio sanitario con inodoro. Los hogares con abastecimiento de agua por acueducto son la gran mayoría, aunque destaca que aun el 15.97% de hogares son abastecidos directamente de manantial, río o arroyo. El 81.9% cuenta con energía del tendido eléctrico, y un 13.43% utiliza como tipo de alumbrado lámparas de gas kerosén.

El 12.8% de los hogares de la provincia Bahoruco se encuentra en estado de hacinamiento extremo; con más de 4 personas por dormitorio en la vivienda. El 57% usa gas propano como combustible para cocinar; un 14% usa carbón y un 24% usa leña.

El 37% de la población esta ocupada, con peso relativo de participación de las mujeres de un 36 %. En relación al grado de formalidad, el 46.15 % trabaja en el sector informal. El número de personas ocupadas y cesantes se encuentran concentrados en las siguientes ramas: comercio y hostelería (9.6), agricultura, pesca y silvicultura (9.8%) y resto de servicios y administración publica (13.7%). Es importante mencionar que el 55.9% de la población no declaró sobre la rama de actividad productiva a la que se dedica.

En relación a la educación, el 51.8% de la población cuenta con el nivel primario/básico; un 13.03% ha logrado un nivel secundario/medio y el 24.93% nunca asistió a la escuela. En cuanto a los niveles de salud infantil, el 40% de los niños cuenta con vacunación completa, el 3.8% de niños se encuentra sin ninguna vacuna.

San Pedro de Macorís, provincia ubicada en el sureste del país, forma parte de la región de Higuamo y cuenta con una superficie de 1,256.98 km². Está limitada al Norte por la provincias de Hato Mayor, El Seibo y parte de Monte Plata, al Este por la provincia de la Romana, al Sur por el Mar Caribe ³ y al Oeste por la provincia de Santo Domingo. El 47.8 % de los hogares de esta provincia son pobres.

El tipo de vivienda mas frecuente es la casa independiente pero abundan otras tipologías de viviendas especialmente las piezas en cuartería. Los materiales de construcción predominantes en las paredes son el bloque, el concreto o la madera. En el 25% de los casos, las viviendas tienen acceso por carretera asfaltada, siendo el acceso más habitual el que se realiza por vías no asfaltadas.

En relación al tipo de alumbrado, el 95% tiene energía a través del tendido eléctrico y un 2% usa lámparas de gas kerosén. El abastecimiento de gas para cocinar llegaba, en el 2002, al 84.3% de los hogares. Los indicadores relativos a servicios públicos, arrojan en general resultados cercanos o por debajo de la media nacional.

³ "Perfil Sociodemográfico Provincial de San Pedro de Macorís", Oficina Nacional de Estadística 2008. Disponible en línea:

http://www.one.gob.do/themes/one/dmdocuments/perfiles/Perfil_san_pedro_de_macoris.pdf

Asimismo, el 8.35% de los hogares de esta provincia se encuentran en estado de hacinamiento extremo, con más de 4 personas por dormitorio en la vivienda. El 49.3% de los hogares dispone de inodoro, y son más del 12% los que declaran no tener ningún tipo de servicio sanitario. Destaca el elevado porcentaje de hogares que recurren a pozos para abastecerse de agua (16.8%).

El 50.1% de las personas esta empleado con un peso relativo de las mujeres de un 43.7%. El 35% trabaja de manera informal y el número de personas ocupadas y cesantes se encuentran concentrados en las siguientes ramas: industria y minería (19.47%), comercio y hostelería (14.28%), y no declarada (39.01%).

En relación a la educación, la mitad de población cuenta con el nivel primario/básico; un 24.35% ha logrado un nivel secundario/medio y el 12.1% nunca asistió a la escuela. En cuanto a los niveles de salud infantil, el 61.1% de los niños cuenta con vacunación completa, y menos de un 1% de los niños se encuentra sin ninguna vacuna.

Es importante mencionar que la población que vive en los bateyes de estas provincias, esta muchas veces invisibilizada en estas estadísticas oficiales, debido a la falta de documentación que limita su acceso a servicios de salud, de educación y de empleo formal. Esta situación, combinada con la extrema pobreza prevalente, da como resultado múltiples inseguridades. Sin documentación, los residentes de los bateyes son vulnerables a deportación y a discriminación, generándose miedo hacia las autoridades gubernamentales y a los proveedores de servicios públicos.

A través de este proyecto, ACNUR, UNICEF Y PNUD realizarán esfuerzos para mejorar la seguridad humana en bateyes en San Pedro de Macorís y Barahona⁴ (ver Figura 1. Ubicación de Bateyes) proporcionando mayor acceso a: i) documentación (con el apoyo de las autoridades haitianas y dominicanas, según corresponda) y servicios legales, ii) oportunidades de empoderamiento económico y desarrollo comunitario sostenible, iii) acceso a servicios básicos incluyendo salud, educación, energía. El proyecto fortalecerá los esfuerzos a nivel comunitario para proteger a las personas expuestas a extrema pobreza, crisis económicas imprevistas y desastres naturales. Dichos esfuerzos incluyen el soporte y fortalecimiento de las redes de derechos.

De manera específica, las tres agencias abordarán diferentes aspectos de la seguridad humana, de la siguiente manera:

ACNUR: *La seguridad personal, política y alimentaria:* documentación (con el apoyo de las autoridades haitianas y dominicanas, y servicios legales, por medio de campañas de documentación y asistencia legal; entrenamientos a líderes comunitarios sobre derechos, responsabilidades y procedimientos para obtener los documentos civiles; mesas de dialogo sobre derechos humanos, y discriminación desde una perspectiva amplia, incluido el VIH, género, nacionalidad y origen étnico; creación y el fortalecimiento de una red de tiendas comunitarias de alimentos.

UNICEF: *La seguridad personal (educación y salud materno-infantil):* se abordará a través de acceso

⁴ **En San Pedro:** Doña Lila, Chicharrones, Platanitos, Alejandro Bas, Liliu, Cachena, Euskarduna, AB4, Margarita, Vasca, Haití Mejía, Santa Luisa, Victorina, Lima, Canutillo, Ulloa, La Siria, El Naranjo, Moruno de Guano, Paraíso 2, Paraíso 1, La Higuera, Guayabal, Sabana de Campiña, Galletera, Experimental, Donjuan, La Tumba, Los Fondos, Mata Caliche, Monte Largo, La Griega, Batey Nuevo, Mata de Palma, Bateyes 90,35,106; en los bateyes Cuchilla y Batey 8 en **Bahoruco**, y Altigracia en **Barahona**.

al cuidado primario y a la educación sobre la salud; cursos de alfabetización; capacitar trabajadores de salud de la comunidad en los protocolos de clínicas y guías disponibles para el sistema de cuidados de salud primario; campaña de prevención del embarazo juvenil y acceso a preservativos.

PNUD: *La seguridad económica* se abordará a través de sesiones de capacitación y talleres de empoderamiento personal, al igual que a través de actividades técnicas y profesionales para aumentar la capacidad de las personas a involucrarse en actividades generadoras de ingresos.

La seguridad ambiental se abordará a través de: i) iniciativas para la identificación de los riesgos a desastres que tienen dichas comunidades, y capacitaciones para desarrollar mecanismos de respuesta ante la ocurrencia de desastres por medio de comités comunitarios de primera respuesta; y ii) la instalación de fuentes de energías limpias en espacios comunes dentro de las comunidades, mejorando el acceso a energía para el desarrollo de actividades educativas, productivas, sociales y culturales.

Las tres agencias trabajarán de manera coordinada, con el fin de apoyar las acciones de cada una, abordando así la seguridad humana de manera multidimensional.

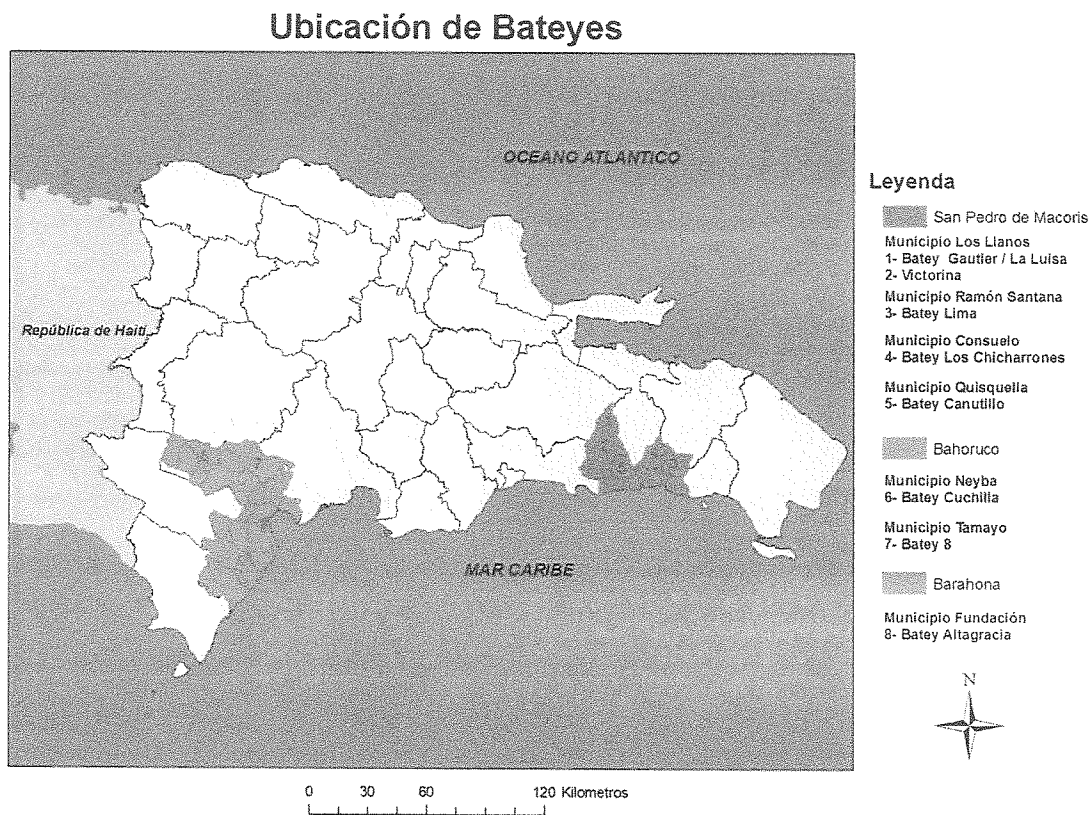


Figura 1. Ubicación de Bateyes

El PNUD, de manera particular, contribuye al proyecto interagencial centrando sus acciones a través de este proyecto, en las siguientes áreas de la seguridad humana: La **seguridad económica** se abordará a través de sesiones de capacitación y talleres de empoderamiento personal y grupal, al igual que a través de actividades técnicas y profesionales para aumentar la capacidad de las personas

a involucrarse en actividades generadoras de ingresos. La **seguridad ambiental** se abordará a través de: i) iniciativas para la identificación de los riesgos a desastres que tienen dichas comunidades, y capacitaciones para desarrollar mecanismos de respuesta ante la ocurrencia de desastres a través de la creación de comités comunitarios de primera respuesta así como herramientas para reducir la vulnerabilidad ante desastres; ii) la instalación de fuentes de energías limpias en espacios comunes dentro de las comunidades, mejorando el acceso a energía para el desarrollo de actividades educativas, productivas, sociales y culturales.

Esta iniciativa conjunta ha sido sometida y aprobada para su financiación por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana cuyo objetivo es financiar actividades que lleven a cabo organizaciones de las Naciones Unidas y determinadas organizaciones ajenas a las Naciones Unidas en las cuales se traslade a la práctica el concepto de seguridad humana, especialmente sobre el terreno, para demostrar su valor añadido en relación con la promoción y difusión del concepto.

II. ESTRATEGIAS

El presente proyecto tiene como objetivo ejecutar acciones específicas contempladas en el proyecto interagencial “Mejorar la seguridad humana en bateyes de la República Dominicana, la documentación y la satisfacción de necesidades básicas de su población” el cual es financiado por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana y pretendemejorar la situación de seguridad humana en 37 bateyes localizados de República Dominicana, proporcionando documentación de identidad, oportunidades de empoderamiento económico y aumentando el acceso a los servicios básicos, incluyendo salud, educación y servicios legales. Este proyecto pone en el centro la seguridad humana y su enfoque multisectorial centrado en las comunidades, basado en los derechos e intervenciones interrelacionadas. Por razones administrativas propias de cada agencia se decidió que cada una implementara sus acciones a través de proyectos internos separados administrativamente. No obstante lo anterior, el proyecto interagencial contratará a un coordinador general del proyecto y a un administrativo quienes tendrán a su cargo la coordinación de todas las acciones implementadas por las agencias, el seguimiento programático y financiero de todo el proyecto interagencial y el sistema de reportes al donante. El presente documento de proyecto se limita a describir las acciones a ser implementadas por el PNUD y tiene como anexo la descripción de las acciones interagenciales a manera de interpretar la lógica de la contribución al proyecto interagencial. El presente proyecto contará con un coordinador quien tendrá a su cargo la implementación de las acciones aquí contempladas así como la coordinación con el encargado del proyecto interagencial.

Este proyecto está en consonancia con muchas de las prioridades actuales del gobierno dominicano. La Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2010-2030 (END), describe la visión de desarrollo que el país se ha fijado. Cada objetivo general descrito en el documento incluye objetivos específicos, los que se alinean con las metas y objetivos del proyecto interagencial. Por ejemplo, el segundo componente estratégico (objetivo general número tres), para proporcionar "igualdad de oportunidades y menores niveles de pobreza", incluye el objetivo específico de "proteger a las poblaciones en situación de vulnerabilidad y asegurar la inclusión social". Los objetivos de la estrategia de desarrollo de veinte años, una vez cumplidos, mejorarán las vidas de las personas en los *bateyes* en tándem con el proyecto del Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana.

Por otra parte, la Estrategia Nacional de Desarrollo en su Cuarto Eje Estratégico establece: “Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”. En dicho eje se define como Objetivo General 4.2. una “Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales”; como objetivo específico 4.2.1.1 “Fortalecer las instituciones que integran el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres y su coordinación para que puedan desarrollar su labor con Eficiencia”; y como líneas de acción las siguientes vinculadas con la respuesta a desastres: 4.2.1.8 Descentralizar la gestión de riesgo a nivel regional, provincial y municipal y fortalecer su coordinación a nivel local y con el nivel nacional. Asimismo, el proyecto se alinea con el Objetivo General 4.3. “Adecuada adaptación al cambio climático” y su respectivo objetivo específico 4.3.1. “Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas”, específicamente con su línea de acción 4.3.1.4. “Fomentar la descarbonización de la economía nacional a través del uso de fuentes renovables de energía, el desarrollo del mercado de biocombustibles, el ahorro y eficiencia energética y un transporte eficiente y limpio”.

Este proyecto guarda una estrecha relación con los resultados expresados en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para las tres agencias participantes, el Documento de Programa País del PNUD (CPD, por sus siglas en inglés), y su respectivo Plan de Acción (CPAP, por sus siglas en inglés), todos con una duración del 2012 al 2016 suscritos con el Gobierno de la República Dominicana representado por el Ministerio de la Presidencia.

Específicamente, este proyecto está enmarcado en el eje 1 Promoción de la Inclusión Social y Económica contribuyendo a la consecución del siguiente efecto del MANUD: “Para el 2016, la población empobrecida se beneficia de un crecimiento económico y desarrollo social sostenible, con igualdad de oportunidades.”

Asimismo se enmarca también en el eje 4 del MANUD 2012-2016 el cual establece la “Sostenibilidad ambiental y gestión integral de riesgos”, y se orienta a contribuir para que en el 2016 el país reduzca el impacto de los desastres en la población, fortaleciendo su capacidad en la gestión integral de riesgo (GIR) de manera coordinada e integrada; así como también que se fortalezca su capacidad de mitigación y adaptación al cambio climático.

Se enmarca también en el Programa de País del PNUD, en el efecto esperado: “Para 2016, la población pobre se beneficia gracias a un crecimiento económico sostenible con igualdad de oportunidades.” Y se alinea con el producto esperado del Plan de Acción del Programa País del PNUD: “Se han generado iniciativas que promuevan la inserción económica de grupos vulnerables.”

Y se enmarca también en el Programa de País del PNUD, en los efectos esperados: “Para 2016, la República Dominicana habrá reducido los efectos de los desastres sobre la población y habrá fortalecido su capacidad de gestión de riesgos de manera coordinada e integrada” y “Para 2016, República Dominicana fortalece su capacidad de mitigación y adaptación al cambio climático”. Y se alinea con los productos esperados del Plan de Acción del Programa País del PNUD: “Mejoradas las prácticas y los mecanismos para la alerta y respuesta” y “Políticas y medidas de adaptación y mitigación al cambio climático desarrolladas”.

Finalmente, está también en consonancia con los planes estratégicos y marcos de acción de ACNUR y

UNICEF.

Estrategia de Salida

El PNUD mediante este proyecto contribuirá a desarrollar y consolidar la capacidad de los bateyes de proveerse su seguridad económica y ambiental. Por un lado, la seguridad económica se abordará a través de sesiones de capacitación y talleres destinados a la capacitación del individuo, y también a través de actividades técnicas y profesionales para aumentar la capacidad de las personas a involucrarse en actividades generadoras de ingresos. La seguridad ambiental se enfrentará porque los *bateyes* identificarán los riesgos a desastres nacionales a nivel de comunidad y crearán sus propios comités de primera respuesta de la comunidad, así como también incrementarán su acceso y capacidad de manejo y mantenimiento de sistemas de energía renovable. Una vez concluido este proyecto, las comunidades de los bateyes beneficiarios contarán con conocimientos y capacidades que les permitirán empoderarse de su propio desarrollo, y de igual manera estarán en capacidad de desarrollar e implementar acciones y estrategias orientadas a reducir la vulnerabilidad de la población ante desastres. El diseño del proyecto también apoya su sostenibilidad. El proyecto será manejado con una amplia participación de las comunidades beneficiarias de esta importante iniciativa. Esta estructura de manejo garantizará la sostenibilidad a largo plazo debido a su énfasis en el entrenamiento y en el empoderamiento de la comunidad.

La estrategia de salida del proyecto propuesto se basa en el desarrollo de capacidades que le permitan a los residentes mejorar la calidad de vida de sus familias de manera sostenible, a través de iniciativas integrales que abordan diferentes aspectos de la vulnerabilidad social. No obstante, la misma dependerá de diversos factores como son el grado de empoderamiento de las comunidades y su interés de participar y darle seguimiento a las acciones desarrolladas.

III. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

Resultado Esperado del Programa de País:

Para el 2016, la población empobrecida se beneficia de un crecimiento económico y desarrollo social sostenible, con igualdad de oportunidades.

Para 2016, la República Dominicana habrá reducido los efectos de los desastres sobre la población y habrá fortalecido su capacidad de gestión de riesgos de manera coordinada e integrada.

Para 2016, República Dominicana fortalece su capacidad de mitigación y adaptación al cambio climático.

Indicador, Línea de Base y Meta del Programa de País:

Línea Base: Existen 2 proyectos (Bahano y Art-Gold – a través de las ADEL)

Indicadores: (a) Número de proyectos promovidos por el PNUD que fomenten el acceso al crédito y/p alternativas económicas para grupos tradicionalmente excluidos del sistema financiero.

(b) Número de talleres de empoderamiento de grupos vulnerables para su inserción en la vida económica de su comunidad y fortalecer su seguridad humana

Metas:

(a) Al menos un (1) nuevo proyecto que fomente el acceso al crédito y alternativas económicas creado.

(b) Al menos dieciséis (16) talleres de empoderamiento realizados.

Línea Base: Existen 25 planes Municipales y planes de contingencia formulados.

Indicadores: (a) Número de Planes Municipales de emergencia y de planes de contingencia formulados y operativos

Metas: (a) Al menos 9 planes Municipales y planes de contingencia adicionales formulados y operativos

Línea Base: 25 Comités de PMR constituidos con capacitación básica.

Indicadores: (a) Número de Comités de Prevención, Mitigación y Respuesta conformados y capacitados en temas de gestión de riesgo y respuesta a desastre

Metas: (a) 15 Comités adicionales de PMR constituidos y capacitados.

Línea Base: 7,389 familias

Indicadores: (a) Número de familias a nivel rural que acceden a electrificación por medio de fuentes de energías renovables.

Metas: (a) 9,000 familias

Producto/s del Programa de País:

Se ha mejorado el alcance, la eficiencia, la transparencia y la eficacia del sistema de protección social y la política pública.

Puesta en marcha de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático desarrolladas.

Áreas de Resultado Clave del Plan Estratégico 2012-2016 del PNUD que se Aplica: Inclusión social y económica; Sostenibilidad ambiental y Gestión Integral de riesgos

Estrategia de Asociación:

Denominación y Número del Proyecto (ATLAS Award ID):

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	INSUMOS
---------------------	-------------	---------------------	---------

<p>Producto 1.⁵ Mejorada la seguridad económica de los residentes de los bateyes, fomentando las capacidades de generación de ingresos sostenibles, y las capacidades administrativas y financieras básicas de las asociaciones creadas para garantizar un manejo eficiente de los recursos.</p> <p>Línea de Base: Escasas oportunidades de generación de ingresos en los bateyes</p> <p>Meta: 32 talleres; 60 participantes</p> <p>Indicador: Número de grupos de ahorros y créditos creados en los bateyes por año. Número de participantes en los talleres</p>	<p>1.1. A través de animación social realizar y organizar talleres comunitarios encaminados a promover redes comunitarias, con el fin de: mejorar la cooperación entre los actores locales y la iniciativa empresarial, crear las asociaciones comunitarias para la gestión de iniciativas comunes, promover la participación de todos los actores territoriales y su organización, y crear conciencia sobre las ventajas de trabajar juntos a través de redes locales y a través de los planes de desarrollo integrados.</p> <p>1.2. Realizar talleres de entrenamiento vocacional para desarrollar capacidades y habilidades técnicas, enfocados alrededor de cuatro áreas principales: agricultura, producción ganadera, servicios y comercio. Estas áreas serán desarrolladas de acuerdo con el potencial de cada territorio donde están localizados los bateyes y las áreas de prioridad que los residentes identifiquen en el proceso.</p> <p>1.3. Implementar micro-finanzas y fondos de ahorros para desarrollar pequeños negocios en las comunidades de los bateyes. Un microcrédito comunitario y un fondo de ahorros será implementado y auto gestionado por un grupo integrado de crédito y ahorro. En cada batey se creará un grupo comunitario de ahorros y créditos. Cada asociación es un grupo de 10 a 25 personas, identificadas de acuerdo con las prioridades locales, quienes ahorrarán juntos y realizarán pequeños préstamos de esos ahorros.</p>	<p>PNUD</p>	<p>71300 Consultorías Nacionales 72100 Contratos de servicios 75700 Capacitación 71600 Viajes 74500 Misceláneos</p>
<p>Producto 2: Mejoradas las habilidades de Manejo de Desastres a través del diseño e implementación de planes de riesgos de la comunidad y manejo de primera respuesta.</p> <p>Línea de Base: No existen planes comunitarios de desastres en los bateyes.</p> <p>Meta: Mapas y planes de respuestas y reducción de riesgo para las comunidades</p>	<p>2.1. Crear un mapa comunitario de capacidades, amenazas y vulnerabilidades frente a riesgos y desastres. Esto incluirá por lo menos 8 acuerdos comunitarios, una elaboración de directrices metodológicas, talleres de conceptos básicos de gestión de riesgos, inventario y mapeo de riesgos, para la identificación y análisis de vulnerabilidades y la provisión de asistencia técnica a los miembros de la comunidad en el manejo de riesgos.</p> <p>2.2 Creación de comités comunitarios de respuesta y planes de</p>	<p>PNUD</p>	<p>71300 Consultorías Nacionales 71400 Contratos de Servicio individual 71600 Viajes 74200 Audiovisual y publicaciones 75700 Talleres</p>

⁵ Se hará énfasis en fomentar la participación de las mujeres en los grupos de ahorro y para la generación de ingresos, considerando el alto porcentaje de madres jefas de hogar en los bateyes.

<p>Indicador: Número de talleres impartidos Número de comités comunitarios creados y en Funcionamiento</p>	<p>reducción de riesgo. Esto incluirá realización de una guía metodológica sobre plan de reducción de riesgos y talleres para análisis de riesgo locales.</p>		
<p>Producto 3: Incrementado el acceso y capacidades para el uso adecuado de energías renovables.</p> <p>Línea de Base: a) 0 sistemas de energía renovable instalados b) 0 personas entrenadas</p> <p>Meta: a) 17 sistemas energía renovable instalados b) 250 personas entrenadas</p> <p>Indicador: a) Número de sistemas instalados en infraestructuras comunitarias b) Número de personas capacitadas en energía renovable, eficiencia energética, mantenimiento de los sistemas y gestión y conservación ambiental de sistemas y conservación ambiental</p>	<p>3.1. Desarrollar capacidades para un adecuado uso de las energías renovables y aumentar la conciencia ambiental a través de talleres educativos relacionados con el uso sostenible de la energía, gestión y conservación ambiental. Aproximadamente 250 personas serán capacitadas a través de 36 talleres.</p> <p>3.2 Instalación de sistemas de energía renovable a través de paneles fotovoltaicos en infraestructuras comunitarias de bateyes prioritizadas. Se estima la instalación de 17 sistemas</p>	<p>PNUD</p>	<p>71300 Consultorías Nacionales 71400 Contrato de servicios 71600 Viajes 75700 Capacitación 72300 Bienes y materiales</p>
<p>Producto 4: Proyecto efectivamente coordinado y gestionado</p> <p>Línea Base: Reuniones recurrentes del equipo de PNUI</p> <p>Indicadores: Número de reuniones interagenciales de coordinación, monitoreo y evaluación realizadas Número de talleres de diseminación del concepto de Seguridad Humana realizados</p> <p>Meta: Al menos una reunión interagencial cada dos meses.</p>	<p>4.1. Coordinar la efectiva realización todas las actividades del proyecto.</p> <p>4.2. Realizar informes trimestrales de seguimiento e informes de monitoreo y evaluación según las especificaciones del Fondo Fiduciario para la SH.</p> <p>4.3. Coordinar la realización de las evaluaciones de impacto establecidas en la nota conceptual del proyecto.</p> <p>4.4. Realizar eventos relacionados con la promoción del concepto de seguridad humana a fin de dar visibilidad al concepto y al proyecto.</p>	<p>PNUI</p>	<p>71300 Consultorías Nacionales 71600 Viajes 74500 Misceláneos 72100 Contratos de servicios</p>

IV. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2012

<p>Producto 1: Mejorada la seguridad económica de los residentes de los bateyes, fomentando las capacidades de generación de ingresos sostenibles, y las capacidades administrativas y financieras básicas de las asociaciones creadas para garantizar un manejo eficiente de los recursos.</p> <p>Línea de Base: Escasas oportunidades de generación de ingresos en los bateyes</p> <p>Meta: 32 talleres; 60 participantes</p> <p>Indicador: Número de grupos de ahorros y créditos creados en los bateyes por año. Número de participantes en los talleres Número de grupos de ahorros y préstamos</p>	<p>1.1 A través de animación social realizar y organizar talleres comunitarios encaminados a promover redes comunitarias, con el fin de mejorar la cooperación entre los actores locales y la iniciativa empresarial, crear las asociaciones comunitarias para la gestión de iniciativas comunes, promover la participación de todos los actores territoriales y su organización, y crear conciencia sobre las ventajas de trabajar juntos a través de redes locales.</p> <p>1.2. Realizar talleres de entrenamiento vocacional para desarrollar capacidades y habilidades técnicas, enfocados alrededor de cuatro áreas principales: agricultura, producción ganadera, servicios y comercio. Estas áreas serán desarrolladas de acuerdo con el potencial de cada territorio donde están localizados los bateyes y las áreas de prioridad que los residentes identifiquen en el proceso.</p> <p>1.3 Implementar micro-finanzas y fondos de ahorros para desarrollar pequeños negocios en las comunidades de los bateyes. Un microcrédito comunitario y un fondo de ahorros será implementado y auto gestionado por un grupo integrado de crédito y ahorro.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>PNUD</p>	<p>Fondo Fiduciario SH</p>	<p>71300 Consultorías Nacionales 72100 Contratos de servicios 75700 Capacitación 71600 Viajes 74500 Misceláneos</p>	<p>70,000 132,500 36,000 9,500 2,000</p>
--	--	----------------------------	-------------	----------------------------	---	--

<p>Producto 2: Mejoradas las habilidades de Manejo de Desastres a través del diseño e implementación de planes de riesgos de la comunidad y manejo de primera respuesta.</p> <p>Línea de Base: No existen planes comunitarios de desastres en los bateyes</p> <p>Meta: Mapas y planes de respuestas y reducción de riesgo para las comunidades</p> <p>Indicador: Número de talleres impartidos Número de comités comunitarios creados y en funcionamiento</p>	<p>2.1. Crear un mapa comunitario de capacidades, amenazas y vulnerabilidades frente a riesgos y desastres. Esto incluirá por lo menos 8 acuerdos comunitarios, una elaboración de directrices metodológicas, talleres de conceptos básicos de gestión de riesgos, inventario y mapeo de riesgos, para la identificación y análisis de vulnerabilidades y la provisión de asistencia técnica a los miembros de la comunidad en el manejo de riesgos.</p> <p>2.2 Creación de comités comunitarios de respuesta y planes de reducción de riesgo. Esto incluirá realización de una guía metodológica sobre plan de reducción de riesgos y talleres para análisis de riesgo locales</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		<p>PNUD</p>	<p>Fondo Fiduciario SH</p>	<p>71300 Consultorias Nacionales 71400 Contratos de Servicio individual 71600 Viajes 74200 Audiovisual y publicaciones 75700 Talleres</p>	<p>84,100.00 35,000.00 11,600.00 33,200.00 48,600.00</p>
---	---	----------	----------	--	-------------	----------------------------	---	--

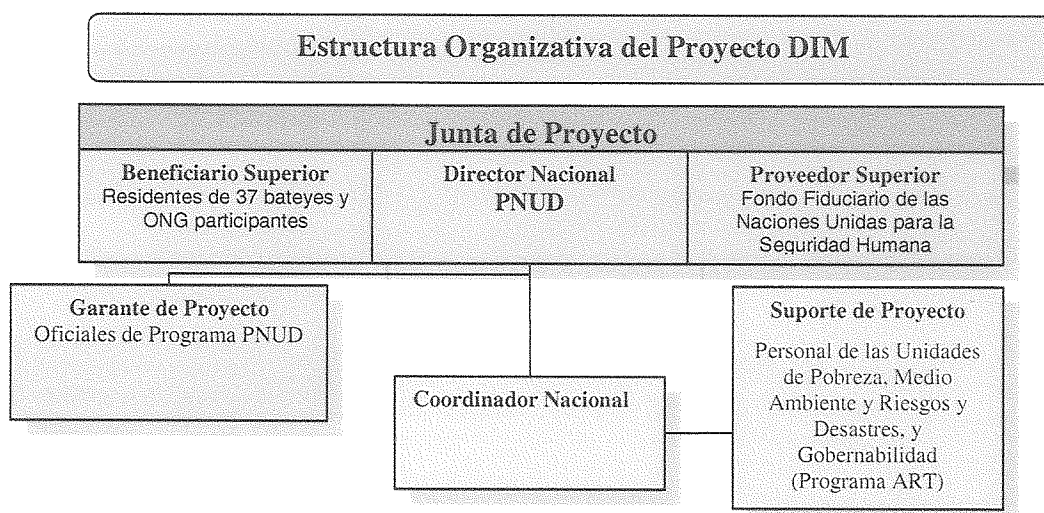
<p>Producto 3: Mejoradas las capacidades los residentes de los bateyes en el uso de energía sostenible y reciclaje.</p> <p>Línea de Base:</p> <p>c) 0 sistemas de energía renovable instalados</p> <p>d) 0 personas entrenadas</p> <p>Meta:</p> <p>c) 17 sistemas energía renovable instalados</p> <p>d) 250 personas entrenadas</p> <p>Indicador:</p> <p>c) Número de sistemas instalados en infraestructuras comunitarias</p> <p>d) Número de personas capacitadas en energía renovable, eficiencia energética, mantenimiento de los sistemas y gestión y conservación ambiental</p> <p>de sistemas y gestión y conservación ambiental</p>	<p>3.1. Desarrollar capacidades para un adecuado uso de las energías renovables y aumentar la conciencia ambiental a través de talleres educativos relacionados con el uso sostenible de la energía, gestión y conservación ambiental. Aproximadamente 250 personas serán capacitadas a través de 36 talleres.</p> <p>3.2 Instalación de sistemas de energía renovable a través de paneles fotovoltaicos en infraestructuras comunitarias de bateyes priorizadas. Se estima la instalación de 17 sistemas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>PNUD</p>	<p>Fondo Fiduciario SH</p>	<p>71300 Consultorías Nacionales</p> <p>71400 Contrato de servicios</p> <p>71600 Viajes</p> <p>75700 Capacitación</p> <p>72300 Bienes y materiales</p>	<p>35,000.00</p> <p>6,500.00</p> <p>7,500.00</p> <p>2,000</p> <p>149,000</p>
--	---	----------	----------	----------	-------------	----------------------------	--	--

<p>Producto 4: Proyecto efectivamente coordinado y gestionado</p> <p>Línea Base: Reuniones recurrentes del equipo de PNUD</p> <p>Indicadores: Número de reuniones interagenciales de coordinación, monitoreo y evaluación realizadas Número de talleres de diseminación del concepto de Seguridad Humana realizados</p> <p>Meta: Al menos una reunión interagencial cada dos meses.</p>	<p>4.1. Coordinar la efectiva realización todas las actividades del proyecto.</p> <p>4.2. Realizar informes trimestrales de seguimiento e informes de monitoreo y evaluación según las especificaciones del Fondo Fiduciario para la SH.</p> <p>4.3. Coordinar la realización de las evaluaciones de impacto establecidas en la nota conceptual del proyecto.</p> <p>4.4. Realizar eventos relacionados con la promoción del concepto de seguridad humana a fin de dar visibilidad al concepto y al proyecto.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p>			<p>71300 Consultorías Nacionales</p> <p>72700 Talleres</p> <p>71600 Viajes</p> <p>72100 Contratos de servicios</p> <p>74500 Misceláneos</p>	<p>200,000</p> <p>62,500</p> <p>16,000</p> <p>60,000</p> <p>10,000</p>
	GMS						30,330.00
	ISS						20,220.00
	Auditoria						20,220.00
TOTAL							1,081,770.00

V. ARREGLOS DE GESTIÓN

El **PNUD** implementará todas las acciones proporcionando asistencia técnica en caso necesario a las instituciones e individuos beneficiarios, asegurando la transparencia en la ejecución del proyecto a través de la aplicación de normas y estándares internacionales en adquisiciones de bienes y servicios, monitoreo, evaluaciones y auditorías.

El presente proyecto será implementado bajo la modalidad de implementación directa (DIM), debido a la coordinación requerida para llevar a cabo las actividades, la especificidad de las intervenciones y el tiempo de implementación.



ROLES Y RESPONSABILIDADES

- *Breve descripción de los insumos a ser provistos por cada socio*

Las instituciones que participan en la ejecución del proyecto son: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El PNUD, ejecutará este proyecto, que forma parte de una iniciativa interagencial junto con UNICEF y ACNUR, agencias que también ejecutarán sus acciones contenidas en la nota conceptual aprobada (Ver Anexo 1).

Para la consecución de las actividades de PNUD – establecidas en este proyecto – la sede será en las instalaciones del PNUD, organismo que facilitará el espacio físico adecuado con equipamiento de muebles e informático y materiales necesarios para cumplir con el plan de trabajo de la presente iniciativa.

El PNUD brindará apoyo técnico y ejecutará el proyecto, asegurando la transparencia en la

realización del mismo a través de la aplicación de normas del PNUD para monitoreo, evaluaciones y auditorías.

Para los detalles del formato requerido por el Fondo para los informes, favor revisar el Anexo 3 del documento Directrices para el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, de fecha de 17 Junio 2011.

Asimismo, a través de su Unidad de Programa y el Centro de Asesoría y Servicios, garantizará por una parte costo-efectividad, debido al alto nivel de profesionalidad de sus recursos humanos y a la gestión por resultados y por otra, garantizará flexibilidad y agilidad en los procesos de adquisición y contratación de proveedores y contratistas.

Este proyecto será implementado hasta 2014. Sin embargo, el proyecto podría terminar: 1) Por solicitud expresa de una de las partes; 2) Por mutuo acuerdo de las partes; 3) Por cumplimiento de su objeto; o 4) Por fuerza mayor o caso fortuito.

➤ *Arreglos de coordinación*

Se ha acordado entre las agencias participantes que las contrataciones de los puestos de Coordinación, administración y monitoreo y evaluación de todas las actividades del proyecto se hará por el PNUD, a través de la modalidad de contratación de servicios. Aunque para las actividades propias de PNUD, esta agencia decidirá sus procesos para coordinar el proyecto.

Para garantizar una implementación rápida y satisfactoria, se tendrán reuniones de seguimiento de forma mensual con las Unidades participantes (Pobreza, Medio Ambiente, Energías Renovables y Gestión de Riesgos y el Programa ART de la Unidad de Gobernabilidad). Durante el período de ejecución del proyecto, la oficina del PNUD en República Dominicana dará seguimiento administrativo y técnico a través de los procedimientos establecidos en sus Manuales de Procedimiento, y mediante su sistema integrado de seguimiento a los proyectos (ATLAS).

VI. MARCO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

De conformidad con las políticas y procedimientos de programación del PNUD, el monitoreo del proyecto se realiza a través de lo siguiente:

Dentro del ciclo anual

- Trimestralmente, una valoración de la calidad deberá registrar el progreso hacia el cumplimiento de resultados clave.
- Un registro de problemas será preparado y actualizado por el Garante del Proyecto para facilitar el seguimiento y solución de problemas potenciales o solicitudes de cambio.
- Basado en el análisis de riesgos inicial, un registro de los riesgos será preparado en ATLAS y al menos trimestralmente actualizado, verificando las condiciones externas que puedan afectar la implementación del proyecto.
- Basado en la información anterior registrada en ATLAS, un Informe de Avance Trimestral será presentado por el Coordinador del Proyecto a la Junta de Proyectos a través del Garante del Proyecto, utilizando el formato estándar disponible.

- Un registro de las lecciones aprendidas será activado en ATLAS y actualizado regularmente para asegurar el aprendizaje y adaptación dentro de la organización y para facilitar la preparación del informe de lecciones aprendidas al final del proyecto.
- Un Plan de Monitoreo será activado en ATLAS y actualizado para dar seguimiento a las acciones gerenciales y eventos claves.

Anualmente

- **Informe de Revisión Anual.** Un informe de revisión anual sería preparado por el Coordinador del Proyecto y compartido con la Junta de Proyecto. Como un requerimiento mínimo, el Informe de Revisión anual debe contener el formato estándar de informe trimestral para el año completo con información actualizada de cada elemento del informe trimestral, así como un resumen de los resultados alcanzados predefinidos en las metas anuales y a nivel de producto.
- **Revisión Anual del Proyecto.** Basado en el informe anterior, una revisión anual deberá conducirse durante el cuarto trimestre del año o lo más antes posible posterior al final de éste para revisar el desempeño del proyecto y el Plan Anual (AWP) para el siguiente año. Esta revisión es impulsada por la Junta de Proyecto y puede involucrar otros socios según sea requerido. Se enfocará en el progreso de los productos y que éstos estén alineados a los efectos apropiados.

También deberán cumplirse las directrices establecidas por el Fondo en el anexo 3 de su documento sobre Directrices (Anexo 4) en el que se establecen la frecuencia, formatos y otros detalles para la presentación de informes anuales y finales sobre los avances del proyecto y la ejecución presupuestaria.

VII. GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES-RESULTADO DEL PROYECTO

La Matriz de Gestión de las Actividades del Proyecto define fechas de verificación del logro de Actividades del Proyecto y facilita el planeamiento de las acciones a ser incluidas en el Plan de Monitoreo. La Matriz debe ser formulada respecto a cada Actividad del Plan Anual de Trabajo (AWP). Replicar la Matriz por cada Actividad del Plan Anual de Trabajo (AWP) para proporcionar información sobre las acciones de monitoreo basadas en el progreso de las mismas.

Producto 1	Línea Base	Meta	Indicador
Mejorada la seguridad económica de los residentes de los bateyes, fomentando las capacidades de generación de ingresos sostenibles, y las capacidades	(a) Escasas oportunidades de generación de ingresos en los bateyes	(a) 32 talleres; 60 participantes	(a) Número de grupos de ahorros y créditos creados en los bateyes por año. (b) Número de participantes en los talleres (c) Número de grupos de ahorros y préstamos

administrativas y financieras básicas de las asociaciones creadas para garantizar un manejo eficiente de los recursos.							
Actividad 1	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		T1	T2	T3	T4		
A través de animación social realizar y organizar talleres comunitarios encaminados a promover redes comunitarias, con el fin de: mejorar la cooperación entre los actores locales y la iniciativa empresarial, crear las asociaciones comunitarias para la gestión de iniciativas comunes, promover la participación de todos los actores territoriales y su organización, y crear conciencia sobre las ventajas de trabajar juntos a través de redes locales.	Como Prevista en el Cronograma Según AWP						
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							
Actividad 2	Apreciación	Periodo				Presupuesto	Ejecutado

	del Progreso	T1	T2	T3	T4		
Realizar talleres de entrenamiento vocacional para desarrollar capacidades y habilidades técnicas, enfocados alrededor de cuatro áreas principales: agricultura, producción ganadera, servicios y comercio. Estas áreas serán desarrolladas de acuerdo con el potencial de cada territorio donde están localizados los bateyes y las áreas de prioridad que los residentes identifiquen en el proceso.	Como Prevista en el Cronograma Según AWP						
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							
Actividad 3	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		T1	T2	T3	T4		
Implementar micro-finanzas y fondos de ahorros para desarrollar pequeños negocios en las	Como Prevista en el Cronograma Según AWP						

comunidades de los bateyes. Un microcrédito comunitario y un fondo de ahorros será implementado y auto gestionado por un grupo integrado de crédito y ahorro.	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							
Producto 2	Línea Base	Meta				Indicador	
Mejoradas las habilidades de Manejo de Desastres a través del diseño e implementación de planes de riesgos de la comunidad y manejo de primera respuesta.	No existen planes comunitarios de desastres en los bateyes	Mapas y planes de respuestas y reducción de riesgo para las comunidades				Número de talleres impartidos Número de comités comunitarios creados y en funcionamiento	
Actividad 1	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		T1	T2	T3	T4		
Crear un mapa comunitario de capacidades, amenazas y vulnerabilidades frente a riesgos y desastres. Esto	Como Prevista en el Cronograma Según AWP						
	Cuando efectivamente alcanzada						

incluirá por lo menos 8 acuerdos comunitarios, una elaboración de directrices metodológicas y la provisión de asistencia técnica a los miembros de la comunidad en el manejo de riesgos.	% logro						
Comentarios							
Actividad 2	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		T1	T2	T3	T4		
Llevar a cabo entrenamiento comunitario y crear comités de respuesta primaria básica en la comunidad.	Como Prevista en el Cronograma Según AWP						
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							
Producto 3	Línea Base	Meta			Indicador		
Mejoradas las capacidades los residentes de los bateyes en el uso de energía sostenible y reciclaje.		Sistemas de energía renovables			Número de sistemas instalados en la infraestructura de la comunidad. Número de personas entrenadas en la energía renovable, eficiencia en energía, mantenimiento de sistemas y reciclaje		
Actividad 1	Apreciación	Periodo			Presupuesto	Ejecutado	

	del Progreso	T1	T2	T3	T4		
Desarrollar capacidades para un adecuado uso de las energías renovables y aumentar la conciencia ambiental a través de talleres educativos relacionados con el uso sostenible de la energía, gestión y conservación ambiental. Aproximadamente 250 personas serán capacitadas a través de 36 talleres.	Como Prevista en el Cronograma Según AWP						
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							
Actividad 2	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		T1	T2	T3	T4		
Instalación de sistemas de energía renovable a través de paneles fotovoltaicos en infraestructuras comunitarias de bateyes priorizadas. Se estima la instalación de 17 sistemas	Como Prevista en el Cronograma Según AWP						
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							
Producto 4	Línea Base	Meta				Indicador	
Proyecto efectivamente coordinado y gestionado	Reuniones recurrentes del equipo de PNUD	Al menos una reunión interagencial cada dos meses.				Número de reuniones interagenciales de coordinación, monitoreo y evaluación realizadas Número de talleres de diseminación del concepto de Seguridad Humana realizados	

Actividad 1	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		T1	T2	T3	T4		
		Como Prevista en el Cronograma Según AWP					
Cuando efectivamente alcanzada							
% logro							
Comentarios							
Actividad 2	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		T1	T2	T3	T4		
		Como Prevista en el Cronograma Según AWP					
Cuando efectivamente alcanzada							
% logro							
Comentarios							
Actividad 3	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		T1	T2	T3	T4		
		Como Prevista en el Cronograma					

establecidas en la nota conceptual del proyecto.	Según AWP						
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							
Actividad 4	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		T1	T2	T3	T4		
Realizar eventos relacionados con la promoción del concepto de seguridad humana a fin de dar visibilidad al concepto y al proyecto	Como Prevista en el Cronograma					Presupuesto	Ejecutado
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							

VIII. PLAN DE MONITOREO DEL PROYECTO

El Plan de Monitoreo describirá las acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación del Proyecto que se realizarán, en qué forma y por cuáles entidades. Este plan deberá indicar los tipos de comunicación y la calendarización asociada que es requerida durante la implementación del Proyecto, así como los métodos para comunicar los resultados del Proyecto a las partes interesadas. Junto con los Registros de Problemas y de Riesgos del Proyecto, este mecanismo de vigilancia del Plan Anual de Trabajo se utilizará con miras al examen del Proyecto. El Plan deberá desarrollarse como parte de la supervisión y evaluación general del Programa de País, dentro del contexto del Plan de Monitoreo y Evaluación del MANUD.

Se deberá utilizar la siguiente matriz Plan de Monitoreo del Proyecto para listar y calendarizar las acciones claves de supervisión, medición y evaluación que serán aplicadas al Proyecto. Asimismo, el Plan deberá describir qué actividades y productos serán supervisados, examinados y evaluados; en qué forma y por cuáles entidades.

Plan de Monitoreo del Proyecto						
Acción de Monitoreo (ejemplos)	Descripción	Responsable	Fecha Prevista	Fecha Efectiva	Status	Comentarios
Informe Trimestral	Informes de progreso trimestral.	Proyecto	Enero Abril Julio Octubre			
Informe Anual	Informe de progreso anual de las actividades previstas en el AWP.	Proyecto	Octubre			
Auditoría	Auditoría del proyecto para evaluar los resultados técnicos y financieros del mismo.	PNUD	Diciembre			
Evaluación			Un mes luego de finalizar el proyecto			
Visita de Monitoreo	Visitas para conocimiento de avance de proyecto.	PNUD	Semestrales			
Reunión Anual			Octubre			
Otros						

IX. AUDITORIA DEL PROYECTO

El proyecto será auditado al menos una vez durante su ciclo de vida. Se deberá prever en el presupuesto de proyecto los recursos necesarios para llevarla a cabo. El cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría será responsabilidad de la dirección del proyecto y monitoreado por el PNUD.

X. CONTEXTO LEGAL

Este documento conjuntamente con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD el cual se incorpora como referencia, constituyen el Documento de Proyecto a que hace referencia el SBAA y todas las provisiones del CPAP aplican a este documento.

Consistente con el Artículo III del Acuerdo Básico de Asistencia, la responsabilidad para la seguridad y protección del Asociado en la Implementación y su personal y propiedad, y de la propiedad del PNUD en la custodia del Asociado en la Implementación, recae en el Asociado en la Implementación.

El Asociado en la Implementación deberá:

- a) Implementar un plan de seguridad apropiado y actualizar el plan de seguridad, tomando en cuenta la situación del país donde el proyecto se ejecute.
- b) Asumir todos los riesgos y obligaciones relacionadas a la seguridad del Asociado en la Implementación, y de la implementación total del plan de seguridad.

El Asociado en la Implementación acuerda realizar todos los esfuerzos razonables para asegurar que ninguno de los fondos del PNUD recibidos derivados del documento de proyecto sean utilizados para proporcionar apoyo a individuos o entidades asociadas con terrorismo y que los receptores de tales cantidades proporcionadas por el PNUD aquí acordadas no se encuentren en la lista que mantiene el Comité del Consejo de Seguridad establecido de la resolución 1267 (1999). La lista puede encontrarse en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos o sub-acuerdos que se suscriban en el marco de este Documento de Proyecto.

XI. EL CALENDARIO DE PAGOS Y LOS DETALLES DE LA CUENTA BANCARIA DEL PNUD

El monto del pago, si éste se efectúa en una moneda distinta al dólar de Estados Unidos de Norteamérica, será determinado aplicando la tasa de cambio operacional de Naciones Unidas válida a la fecha del mismo. En caso de existir alguna variación en el tipo de cambio operacional de Naciones Unidas, en forma previa a la plena utilización del pago por parte del PNUD, el monto del

saldo de los fondos aún retenidos para entonces será ajustado según corresponda. Si se registra, en tal caso, una pérdida en el monto del saldo de los fondos, el PNUD informará debidamente al Gobierno, con el objeto de determinar la factibilidad de una financiación adicional por parte de dicho Gobierno. En caso que tal financiación adicional no sea posible, el PNUD podrá reducir, suspender o terminar la ayuda proporcionada al proyecto.

Calendario para desembolso de pagos		
Fase	Porcentaje	Monto
Desembolso inicial (1er pago)	<i>33.3% del monto total</i>	<i>US\$ 359,734.00</i>
Desembolso parcial (2do pago)	<i>414% del monto total</i>	<i>USD\$ 448,437.00</i>
Desembolso final	<i>25.3 % del monto total</i>	<i>USD\$ 273,599.00</i>
Total		<i>USD\$ 1,081,770.00</i>

Este calendario de pago, se ha realizado según lo establecido en el acuerdo firmado entre OCHA y PNUD (Ver anexo).

El anterior calendario de pagos toma en consideración la necesidad que los pagos se efectúen por adelantado con respecto a la ejecución de las actividades planificadas. Éste podrá ser enmendado para que mantenga su coherencia con respecto al progreso experimentado a medida que el proyecto se realiza.

El PNUD recibirá y administrará el pago de acuerdo con los reglamentos, las reglas y las directivas del mismo.

Todas las cuentas y estados financieros serán expresados en dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

Si se esperan o se consideran alzas no programadas en gastos o en compromisos (ya sea debido a factores inflacionarios, fluctuación en las tasas de cambio o hechos fortuitos), el PNUD entregará al donante -de manera oportuna- una estimación complementaria, indicando la financiación adicional necesaria. El Gobierno hará sus mejores esfuerzos para obtener los fondos adicionales requeridos.

Si los pagos arriba mencionados no son recibidos según lo indica el calendario de pagos o si la financiación adicional requerida como lo menciona el párrafo anterior no está disponible por parte del donante u otras fuentes, el PNUD podrá reducir, suspender o terminar la ayuda que se proporciona al proyecto regido por el presente Acuerdo.

Todo interés devengado atribuible a la contribución recibida será abonado a la Cuenta de Costos Compartidos del Programa y se utilizará según los procedimientos del PNUD establecidos.

El PNUD será titular de la propiedad de los equipos, suministros y otros bienes financiados a partir de la contribución. Los temas relacionados con la transferencia de dicha propiedad por parte del PNUD serán determinados de acuerdo con las políticas y procedimientos del PNUD.

La contribución estará sujeta exclusivamente a los procedimientos de auditoría interna y externa, según se estipula en la reglamentación financiera, normas y directivas del PNUD.

XII. ANEXOS:

- Matriz de Riesgos
- Nota Conceptual Aprobada
- Presupuesto Revisado Julio 2012
- MOU entre PNUD y la Sede de Naciones Unidas

XII.1 Matriz de Riesgos

Descripción	Tipo	Impacto y probabilidad	Medidas de Respuestas
Resistencia por parte de los beneficiarios y/o de los dueños de los ingenios de permitir la participación de los residentes de los bateyes en las actividades del proyecto.	Organizativo y comunitario	Probabilidad: Media Impacto: Alto	Establecer desde el principio buenas relaciones con las autoridades municipales de la zona, con los dueños de los bateyes y con los líderes comunitarios de estos lugares con el fin de lograr una estrategia participativa que involucre a todos los actores del terreno relevantes.
Ocurrencia de un desastre natural de gran magnitud que afecte de manera especial en los bateyes beneficiarios, que conlleve a una redirección de los fondos del proyecto.	Financiero y político	Probabilidad: Medio Impacto: Alto	En el marco de las actividades para mejorar la capacidad del manejo de riesgos de desastres, involucrar de lleno a las autoridades locales y a las comunidades de la importancia de contar con un plan de respuesta actualizado.
Retraso en los desembolsos de los donantes	Financiero	Probabilidad: Bajo Impacto: Alto	Se mantendrá comunicación fluida con el donante en relación a los avances del proyecto para su mayor comprensión sobre las implicaciones de los retrasos en los desembolsos.